Suscripcion.

En la capital.	4'50 ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital. .	5 id.	id.
Ultramar en oro. . . .	18 id.	semestre
Id. un año en oro. . .	25 id.	
Extrangero.	7'50 id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 18 Noviembre de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.242

España y los marroquies

IV.

La mezquita de Fez cuenta la singularidad de poseer un sitio cerrado ó cubierto, destinado á las mujeres que quieran participar de la oracion pública.

(Domingo Badia y Leblich).

Una de las circunstancias que impide á los misioneros católicos inculcar los preceptos evangélicos á los mahometanos, apesar de la sublimidad que encierran, consiste en la imposibilidad en que se hallan de atravesar los umbrales domésticos de los musulmanes hasta poder hablar con sus mujeres. Si así no fuese, no cabe la menor duda de que, acariciando á los niños, se harían simpáticos á las matronas y habiéndolo conseguido, poco á poco éstas procurarían que sus maridos comprendiesen cuanto difieren ambas religiones y cuán superior es la que tiene la cruz por emblema á la que tiene la media luna.

El falso profeta, autor del Korán, tuvo la humorada de suponer que las mujeres no tienen lugar señalado en el paraiso; por consiguiente, tampoco sus sectarios les imponen la obligacion de asistir á los templos, y hasta llegan á creer que en ellos sirven de estorbo.

Recientemente ha ocurrido en Tánger el caso, según parece inusitado, de que un marido haya permitido de que dos cirujanos hayan operado á su esposa auxiliándola en un parto laborioso.

Si se tratase de dos eunucos, nada tendría de particular, por que es sabido que estos forman la guardia de lo interior de las viviendas africanas ó sea en los *harems*; pero siendo los operantes los señores Cenarro y Ovilo, médicos de la legacion española en Marruecos, es notorio que la civilizacion vá extendiéndose entre los habitantes del litoral africano.

Bien mirado, desde el momento en que Mahoma supuso que las mujeres no podían aspirar á la vida eterna y si tan solo á la mundanal, nada debería tener de particular que la cariñosa mitad del género humano ó sea las mujeres, aspirasen á gozar en la tierra cuanta felicidad les fuese posible; por consiguiente, deberían estremar su amor á la vida terrenal y suplicar á sus maridos que no tuviesen inconveniente en que las asistiesen en sus enfermedades hombres dotados de conocimientos científicos tan notables como deben serlo los referidos señores Cenarro y Ovilo, desde el momento que ocupan un distinguido puesto oficial en la mencionada legacion.

Lo antedicho corrobora mi opinion de que en España deberían fomentarse las excursiones al Africa con el objeto de que nuestros vecinos de aquel pais, se acostumbrasen á tratar con nosotros y á comprender que el Evangelio no es un código destructor, sino una de las más nobles bases de la felicidad humana, pues en cada una de sus parábolas hay una preciosa muestra de que los hombres somos hermanos y, por consiguiente, no tenemos derecho á odiarnos y mucho menos á exterminarnos.

En la historia del catalán Domingo Badía y Leblich, célebre excursionista barcelonés que por disposicion de Cárlos IV aconsejado por su ministro llamado Manuel Godoy, principe de la Paz, pasó al Africa al principiar el siglo actual, se lee lo que sigue:

Mis amigos de Fez no ignoraban mi gusto por las colecciones de historia natural, y sabian cuanto atractivo tenia para mi alma sensible á las bellezas de la naturaleza; pero los salvajes que me rodeaban en mi viaje á Rabat, no eran capaces de comprenderlo. Yo me hubiera guardado bien de desplegar delante de ellos lo que condenan en los europeos que viajan por su país; es decir, el amor á las investigaciones, el ardor por las ciencias y el celo por la dilatacion de su dominio con el descubrimiento de nuevos individuos. Semejante gusto y liberalidad de opinion, son extranjeras del todo á la ociosa gravedad que debe caracterizar á un príncipe mahometano. Este modo de pensar puede causar perjuicios y producir casi siempre fatales consecuencias. Vivia pues, obligado á sacrificar mis inclinaciones á la preocupacion de la gente de mi séquito, y renunciar á las riquezas de un terreno que me brindaba con millones de plantas; solo cogí una docena con aire distraido y de indiferencia, de modo que no pudiese alarmar su crasa ignorancia y estupidez.

Téngase en cuenta, que dicho catalán viajaba suponiendo ser un príncipe abbasida, seguido de una numerosa caravana formada por sus criados y varios soldados que le servian de escolta. Salíanle al paso numerosos africanos suplicándole admitiese sus obsequios consistentes en admitir alojamiento en sus viviendas, por haberlo asi ordenado su emperador ó sultán.

No son pues, por regla general, tan salvajes los marroquíes como se supone; es cierto que adolecen de ese odioso defecto muchos de los individuos montaraces del Riff; pero esto sucede en la mayor parte de las naciones. Véase sino como suelen portarse los vengativos corsos, los brigantes habitadores de los Abruzzos y hasta que pruebas de salvagismo dieron en España los que, teniendo por lema la libertad ó la religion, no tuvieron inconveniente en incendiar conventos, fábricas, viviendas y hasta poblaciones enteras, cuando consideraron enemigos á sus moradores, durante lo que va de siglo en la civilizada Europa.

Tengo á la vista las MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ referentes al viaje de Domingo Badía y Leblich, y leo:

Pocos habrá que ignoren la riqueza y variedad de objetos de exportacion que ofrce el Africa interior en polvo de oro, marfil, cimbar gris, gomas, pimienta arábiga, cueros, algodon, añil, cera, sen, anatron, áloe, plumas de avestruz, etc. A estos variados artículos procedentes de las caravanas, se juntaban los que eran propios de Marruecos, granos inagotables, ricos frutos de salida cierta en Europa, ganados abundantes, caballos sin igual para el servicio de la caballería ligera, buenas lanas, tegidos estimables de esta especie y los preciosos tafiletes amarillos inimitables en Europa. Sabidos son tambien los objetos mas preciados de importancia para lo interior del Africa consistentes en armas blancas y de fuego, pólvora, plomos, abalorios y bujerias de toda especie, telas bastas de lana, sederias, cotonadas, papel, latones, vidriado, corales, etc., escancias todas que podian surtirse por nosotros de primera mano.

Y apesar de lo que acabo de referir, nuestro orgullo nacional nos ha impedido dar cumplimiento al plan trazado por Godoy; en cambio, los franceses de Tarare (población cercana á Lyon, hacen gran espendición) de gasas y muselinas para las poblaciones africanas, siendo imitados por los de otras muchas, por que ellos tienen mejor sentido práctico que nosotros y no se detienen porque sus géneros vayan á pasar á manos de infieles.

Joaquín Barnó.

MÁS SOBRE CALLEJA.

Sr. D. Emilio Serrats Banquells.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Contestando á la que me dirige en LA LUCHA del 11 del actual, empiezo manifestando que convengo con V. en que los entusiasmos anticipados y las ovaciones tributadas á cualquiera antes de haber logrado un fin propuesto, son fuegos fátuos de la fantasía, etc; más no comprendo porqué insiste V. en decirme esto, después de haberle manifestado (y fuerza es repetirlo aún que sea muy pesado) que mis felicitaciones á Calleja se limitaban á la iniciativa tomada por dicho señor en pró de la Clase, cuyas bases están claramente expuestas en la circular que oportunamente repartió el mencionado á los Maestros; es decir, se concretaban á un hecho consumado, sin que para nada entrara en unos resultados que ignoro y que sólo Dios sabe lo que serán. En su atención, ¿no convienen más los calificativos por usted usados en este caso á quiénes pretenden erigirse en profetas, casi asegurando que las intenciones y propósitos del señor Calleja son malos? En mi concepto, no solo les convienen mejor dichos calificativos, sino hasta aquello que me dice de que crée el ladrón que todos son de su condición.

Contestando á los tres puntos á que usted reduce la cuestión que debatimos, debo decirle.

1.º Que todos tenemos derecho á discutir los actos y las intenciones del Sr. Calleja; pero que es improcedente (hasta según V. mismo) discutir actos no realizados, como lo es también atribuir mala fé á dichas intenciones, siendo imposible demostrarlo.

2.º Que los actos hasta aquí realizados por D. Saturnino Calleja en favor del Magisterio, creo que todos son desinteresados; los que en adelante realice, no sé lo que serán ni me hago ilusiones sobre ellos, quedando en aplaudirlos si son cual ha ofrecido, á la vez que en reprobarlos si lo merecen.

3.º Que no podemos presuponer los objetos de enseñanza á mayor precio del que los adquirimos; pero que nadie tiene derecho á discutir los regalos que los libreros quieran hacernos, en cuyo concepto creo puede comprenderse la consabida diferencia.

Si V. blasona ó nó de practicar la Caridad cristiana, se desprende claramente de sus escritos á la par que de su *especial* manera de perdonar.

No he dicho que debía usted limitarse á combatir el fondo de la cuestión Calleja; pues solo manifesté que me parecía más oportuno se hubiera V. limitado á comentar la adhesión del señor Meya en su fondo, prescindiendo de la forma, porque ya dije que lo juzgué contrario al decoro profesional.

Tanto los redactores de *El Heraldo* como V. y otros anti-Callejanos, debía creer apoyarse en razones poderosas para usar ciertas expresiones que tienden á herir el amor propio de aquellos á quiénes ván dirigidas; sin embargo, no puedo creer que justifique su uso el mero hecho de no estar unos conformes con lo que otros dicen.

Protesto de la acusación que me hace al afirmar que yo le he tratado de orgulloso y soberbio. No he hecho más que reproducir lo dicho por V. mismo, y con ello dá el caso que inadvertidamente (en lo cual no quiero meterme) se ha dedicado V. tales calificativos, no se enoje por ello ni me achaque la menor culpa, pues ha de saber que, ni aún teniendo la íntima convicción de que merecía ser calificado con ellos, me hubiera atrevido á hacerlo. V. mismo podrá observar que en ninguno de mis escritos acerca esta cuestión me he permitido usar tales expresiones ni otras parecidas. A pesar de ello, empezó V. por calificar mi proceder de *ridículo* y *fanático*. Yo tomé paciencia é hice caso omiso de ello.

Ahora, aunque algo encubiertamente, me endilga los calificativos que, sin serlo, dice hago yo permanentes con V., indicando además que he pretendido *abrir los ojos* á los maestros de la provincia, en vista de lo cual me apellida *conquistador de voluntades* á favor de Calleja y *vanidoso*, diciendo que me *pavoneaba* en la *gloria de mi conquista y popularidad* adquiridas.

¡Qué triste y fatal desengaño he sufrido! Cuando mi satisfacción llegaba al colmo y ni por imaginación soñaba en un competidor, se me presenta V., hombre (según recomendación suya) que combate sin entusiasmo ni pasión, sin ódios ni rencores, sin simpatías ni afectos; y movido sin duda por el afán (que otro diría envídia) de arrebatarme la mencionada *gloria, popularidad* y demás frutecilla del árbol de su ingenio, se lanza al combate, apoderándose de tan *inmenso* como *halagueño* botín, y logrando ceñir los laureles de la victoria, cosa por cierto muy natural habiéndoselas con quién carece en absoluto de las condiciones de un segundo Cid. Un *¡hurra!* merece aquí su triunfo. Luego, fuerza es lamentar mi derrota, ya que á presumir lo sucedido podría muy bien haberse evitado esa *mengua* sin necesidad de lucha; pues como ni por pienso tuve tales pretensiones, bastaba la menor indicación de V. para, desde luego, hacerle renuncia formal de la *gloria* y demás que segun usted iba ya á conquistar; más como V. no habia revelado hasta aquí la intención que le movió á tomar la pluma, al punto *renuncio perfectamente* en V. la gloria de las mencionadas conquistas, etc., etc. Segun queda en claro, (lo que de veras celebro) no es V. contrario de la iniciativa del señor Calleja, sino rival de mi *gloria*.

Por otro lado, no pretenderé sincerarme de tan injustificadas acusaciones, abrazándome siempre á la paciencia, en la confianza que han de volver de rechazo contra quien en vano se ha propuesto ofenderme, creyendo á su vez que nuestros lectores sabrán apreciar las cosas en su justo valor y dejarlas en el lugar correspondiente. Solo haré las objeciones que me parecen oportunas.

Tengo aquí necesidad de repetir, que no habría escrito ni una sola palabra referente á la iniciativa del Sr. Calleja, si nadie le hubiera combatido cual se ha hecho, en la convicción de que se contrariaban los intereses de la Clase á que me honro de pertenecer; por consiguiente, creo no puede calificarse de *oficiosidad* mi intervención en este asunto, á menos que V. quiera negarme el indiscutible derecho que tengo á defender mis intereses, lo que no presumo, toda vez que V. invoca la libre discusión para todos.

A caso ciertas apreciaciones suyas son debidas al superior talento que V. alcanza; con todo, paréceme que no hay razón suficiente para que V. considere (aunque así los vea) tan pequeños á los demás miembros de la Clese. Creo que yo los he considerado siempre con mayores luces y más razonado criterio que el que V. y otros anti-Callejanos les conceden, á la vez que no les supongo capaces de lo que Vds. les han supuesto. Por tal razón, no puedo pretender *abrir los ojos* á quien conceptúo está en disposición de ver lo suficiente. Al discutir la cuestión Calleja, ha parecido que

pretendian Vdes. hacerse directores de una manada de ciegos, ó cuando menos de imbéciles, tratándose de los maestros de instrucción primaria, en vista de lo cual se apresuraron á crear *fantasmas* y dar la voz de *¡alerta!*, suponiendo á la par que podíamos entrar en negocios ilícitos con Calleja (que es demasiado suponer) en cuya atención nos señalaron el camino del Juzgado, y se llamó la atención de los Inspectores provinciales de primera enseñanza y de los Secretarios de las Juntas provinciales, para que todo el mundo huyera aterrorizado al oir el nombre de Calleja; más por fortuna el Magisterio (según ya he dicho y repito) tiene criterio propio y sabe bien á que atenerse, razón por la cual apreció en lo que valían tales *prevenciones*, siendo maldita la gracia que le hicieron por ser en desprestigio de la Clase. Y todo ello realizado por quienes pretenden pasar por los que más se sacrifican y afanan para realzarnos. V. sabe bien la parte que á cada cual de los aludidos alcanza lo referido, por lo que creo excusado dar más explicaciones.

Acaso también por el motivo anteriormente indicado, afirma V. que los Delegados se inspirarán todos en el criterio del señor Calleja, negando así el propio á cada uno, y que solo los anti-Callejanos (por supuesto, de mayor inteligencia) podrían hacer resaltar si tomaban parte en las discusiones de la Asamblea ¿No hay más alabanzas para prodigarse? ¿Y más absurdos para referir? ¡49 Delegados con un solo cerebro y criterio! No tenemos necesidad de movernos para ver *fenómenos*.

Mis felicitaciones á Calleja, concretas á una iniciativa declarada, son extemporàneas según V., al paso que las censuras de ustedes (los anti-Callejanos) *profetizando* apoyados en *meras suposiciones*, tienen lugar en tiempo oportuno. Por Dios, apreciable compañero, permítame le diga que es esto pretender deslumbrarnos y suponernos con desmesuradas tragaderas.

Viene luego á indicarme que carezco de sentido común y que tengo la razón extraviada; es decir, me pone poco menos que loco, porque dice que *todo el mundo* le da razón al consultar la cuestión que nos ocupa; no obstante, ese mundo de que V. habla no deberá ser *todo*, puesto que yo tambien he consultado á otro *todo el mundo*, que no puedo considerar inferior al que V. indica, y sin embargo yo respeto la opinión de V. Aquí observo que V. desespera de que su propaganda halle apoyo dentro de la Clase, lo cual es signo de no muy buen agüero para el éxito de su propósito.

Tambien me es forzoso repetir que no habia motivo para dar la voz de ¡alto! que V. dió en la penúltima que me dirigió, puesto que aludí *exclusivamente* al consabido compañero, en vista de lo manifestado por el Sr. Calleja.

Al tratar, en mi último escrito inserto en el *Boletin*, de los móviles que *tal vez* impelen á hacer ruda guerra al Sr. Calleja, hablé en general haciendo la oportuna salvedad referente á V.; por lo tanto, no será culpa mía si se dió V. por aludido.

Dije que yo tengo adoptadas las obras de su suegro, únicamente para que se viera que no soy un fanático de Calleja.

Años atrás ví una gramática que me aseguraron ser obra del padre de V.

Si bien es verdad que yo no conocía mucho á V., creo que aun me conoce V. menos, ya que de otra suerte no me habría tratado con tan marcada intención de zaherirme.

En la convicción de que con lo que llevamos discutido acerca la iniciativa del Sr. Calleja, queda perfectamente en claro su opinión y la mía sobre la misma, por tal razón considero ocioso ó fuera del caso cuanto en lo sucesivo pudiera manifestar; y como por otro lado veo la imposibilidad de convencer á V., dejo que la opinión nos juzgue, cesando por mi parte en dicha cuestión, á cuyo fin me despido, repitiéndome de V. muy atento servidor y compañero q. s. m. b.

Juan Batlle y Paris.

Agullana 10 Noviembre de 1890.

Desde Torroella de Montgrí.

15 Noviembre de 1890.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: más que indignación ha sido compasión y lástima lo que ha producido la lectura de un comunicado inserto en un periódico de esa, y firmado con el pseudónimo de N., en el cual se dá cabida á todas las calumnias que el rencor, el despecho y la envidia inventan para desprestigiar á personas que están muy por encima de cierta clase de pajarracos que serian la vergüenza y el ludibrio del pueblo, si á pública subasta se sacaran los vicios que les afean y envilecen.

Su osado inspirador, (un *modesto* caciquillo de tres al cuarto,) presumiendo de hábil, no ha advertido, en su loco desvario, que las sorpresas de momento, careciendo de verdad y solidez, caen más tarde al propio impulso de su misma falsedad y que no siempre la osada griteria de la vil calumnia sabe resistir á los vigorosos embates del deber y de la noble entereza.

Es el blanco de su inquina el hijo de una de las familias más conocidas de esta población que, movido por resentimientos personales, y no por impulsos mezquinos y ambiciosos como falsamente se propala, deja de prestar su apoyo al señor Quintana en la campaña electoral, apesar de tener recibidos de él, segun afirma el verídico N., bastantes....... desengaños.

Que el Sr. Quintana no lamenta la actitud que ha tomado el traidorzuelo—como él le llama—se conoce á la legua; *ni se acuerda de él, ni prentende amenazarle:* tanto mejor, porque nosotros que conocemos su entereza de carácter, sabemos que no por eso dejaria, sin perplejidades, sin vacilaciones de ninguna especie y sin temor á la calumnia, de seguir tranquilo su camino con la frente siempre levantada y con la conciencia no turbado nunca por los remordimientos ni por la mentira.

Y pasemos á otra cosa.

El Sr. N., en su deseo de estampar inexactitudes en lisonja de nuestro Alcalde, dice que donde este señor ha demostrado mejor tacto ha sido en la confección del reparto de Consumos del presente año. ¡Lástima grande que así como enumera las alzadas interpuestas ante la Administración, no publique en letras de molde el crecidísimo número de las reclamaciones que ante su Autoridad se formularon! Por lo visto, el Sr. N. tiene ojos y no quiere ver las injusticias que se perpetran; tiene orejas y no quiere oir los lamentos de la mayor parte de un pueblo.

Hasta en el insignificante asunto de nombramiento de cartero de esta poblacion, anda el nunca bien ponderado N. por los cerros de Ubeda; actualmente el que desempeña este cargo es sargento licenciado. Para que conste.

Como esta correspondencia vá siendo larga y seria demasiado honor para el señor N. el dedicarle más tiempo y espacio, terminaremos estas líneas sintiendo que, por sus pasiones y groserias, haya quedado como cierto bicho cuyo nombre no nos atrevemos á escribir en el idioma de Cervantes.

Queda de V. afcmo. S. S. q. b. s. m.—*M.*

Noticias locales y generales

Los periódicos de Madrid, refieren el siguiente horroroso accidente:

A las dos de la tarde hallábase limpiando una escopeta en su tienda del núm. 113 de la calla de Alcalá, el armero Cristóbal Asenjo, mientras su hijo Salvador, niño de unos diez años, se entretenía cerca de allí con un timbre, cuando se disparó la escopeta, que estaba cargada, y el proyectil fué á herir en el corazon al niño, quién dió dos ó tres pasos y cayó muerto.

El padre corrió á abrazarse á su pobre hijo, llamándole á gritos desesperadamente. Un guardia le separó de allí. La madre fué llevada á una casa próxima.

—En atencion al estado ruinoso en que se encuentra el edificio en donde está instalada la Audiencia de lo criminal, se están activando los trabajos de terminacion del nuevo edificio que ha construido el Ayuntamiento para dicha Audiencia.

Al efecto, se ha principiado el empapelamiento de los departamentos que lleva á cabo el conocido pintor y correligionario nuestro señor Camós, lo cual indica que, á no tardar, se instalará en dicho edificio el personal de oficina y Sala.

—Sabemos que las personalidades de más viso en la política de esta provincia, han rogado al señor Ministro de la Gobernacion anule la órden de traslado de nuestro distinguido amigo el oficial primero de este Gobierno señor Laguna, interpretando así los deseos de todos los que conocemos á tan digno funcionario, sin distincion de clases ni partidos, que unimos á ese ruego de los prohombres conservadores el nuestro que quisiéramos fuera todo lo eficáz posible para conseguir la continuacion en Gerona de tan simpático como ilustrado funcionario.

—En las costas de Portugal se han desencadenado violentos temporales.

La marea ha invadido el pueblo de Espino, cerca de Oporto, causando grandes daños.

Nada; que Noherlesoom no se equivoca ni por casualidad.

—Está terminado el expediente que se instruia por órden de nuestro amigo señor Ruiz Blanch al Cartero de Vilajuiga, el cual puede verlo el que quiera en la Principal del ramo dentro del plazo de cinco dias. En esas diligencias practicadas por el Administrador de Castelló de Ampurias, ha quedado justificado aquel funcionario, en términos que los mismos que motivaron las quejas, declaran ser el Cartero honrado, probo, diligente y exacto en el cumplimiento de sus deberes.

Conste, pues, que las acusaciones han sido infundadas y que en Vilajuiga no se han cometido los abusos que se decia, dicho sea en justificacion del servicio de correos en dicho pueblo.

—En el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa de Madrid, dirigido por D. Federico Rubio, han comenzado los estudios y las investigaciones para la curación de la tuberculosis.

Se comprobarán apenas sean conocidos los actuales trabajos que practica en Berlin el Dr. Koch, de que en otro lugar de este número nos ocupamos.

—*El País* publica un artículo titulado *El problema social y los conservadores.*

Se ocupa del discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo, y dice que amigos y adversarios reconocen la valentia, atrevimiento y franqueza con que ha abordado el Sr. Cánovas cuestión tan interesantísima, aplaudiendo la conducta suya, puesto que tiene razón el Sr. Cánovas al decir que «el sufragio no resuelve, antes agrava, el conflicto social».

Aquí si que viene de perilla aquello de «á confesion de parte revelacion de prueba.»

—El presidente de la República de Honduras ha huído de Tegucigalps, perseguido por las tropas insurrectas. Créese que se habrá dirigido á la costa para embarcarse con direccion á los Estados-Unidos.

—El nuevo Administrador de Contribuciones de esta provincia á quien hemos tenido el gusto de visitar, D. Emilio Barraybar de Haro y Siñeriz, ha entrado con buen pié como suele decirse, pues además de estar dispuesto á responder á las aspiraciones de la opinion pública contra todo lo que huela á compadrazgo y parcialidad, ha sabido captarse en los pocos dias que hace tomó posesion, el afecto de sus subordinados y las simpatías de cuantos hemos tenido el gusto de hablarle.

¿Nos equivocaremos en nuestras impresiones?

No lo creemos y es lo que de todas veras deseamos; no equivocarnos.

—Tratáse de construir en La Linea un hipódromo.

En cambio, no se sabe que en ninguna parte de España se trate de establecer escuelas.

¿Para qué? No hacen falta.

—Se halla vacante la plaza de director del Coro del *Centre Federal* de ésta. Las personas que se consideren aptas para ocupar dicha plaza y deseen solicitarla, pueden pasar por la Consergería de dicho *Centre* donde se les darán pormenores y deben presentar en pliego cerrado las condiciones que crean necesarias, habiendo lugar para la solicitud hasta el 25 del corriente mes.

—Una pareja pescadora de las llamadas del *bou*, ha sacado en las Llanas de Roquetos, Almeria, y entre las mallas de la red, un ánfora romana de barro de más de un metro de altura en perfecto estado de conservacion, teniendo solo adheridos bastantes moluscos que se desprendiéron con facilidad.

La red quedó completamente destrozada.

El hallazgo ha sido regalado á D. Miguel Ruiz de Villanueva.

—En el primer ascendente de antes de ayer, salio de esta ciudad para Barcelona y Madrid nuestro amigo D. Bernardo Sanchez, digno Administrador de Contribuciones y rentas que ha sido de esta provincia durante algunos años. Segun tenemos entendido, el señor Sanchez no irá á Teruel, á donde ha sido trasladado, por no convenir aquel clima á su salud.

El señor Sanchez sabe, que deja aquí amigos que han de guardar de él muy buena memoria.

—Los brasileños residentes en Portugal, han celebrado banquetes festejando el aniversario de la proclamacion de la república en el Brasil.

—Como oportunamente anunciamos, antes de anoche se encendieron por última vez los focos de luz eléctrica incandescentes que se pusieron accidentalmente en el Puente de Piedra y calle del Progreso.

—Mejora lo situacion económica en la República Argentina.

El cámbio del oro estaba hace cuatro dias á 283.

—Telegrafían de Paris, que varios jurados que han de actuar en el proceso sobre el asesinato de Mr. Gouffé, han espuesto á los «reporters» el juicio que les merece el citado crimen.

Este hecho ha escandalizado á los magistrados y abogados, y acaso se aplique un correctivo á los mencionados jurados.

—Con las explicaciones vienen las aclaraciones, y aquellas aclaran un tanto las preguntas que antes de ayer hicimos referentes á haberse gastado el Alcalde trescientas pesetas en dos dias, cuando fué á tratar con el General Martinez Campos el asunto de las murallas en union de nuestro Gobernador militar y del Teniente Coronel Jefe de ingenieros de la provincia.

Se nos ha dicho pues, que en vista de que á estos señores se les llamaba á Barcelona con el Alcalde para un asunto de tanta trascendencia para Gerona, al autorizar el Ayuntamiento al señor Grahit para asistir á tan anhelada reunion, lo autorizó para que satisfaciera cuantos gastos reportara á la Comision el viage que en obsequio á los intereses de Gerona hacia, y que debido á ello, es porque asciende á dicha cantidad lo invertido.

Dadas estas explicaciones, el asunto varia de cariz.

—Varios periódicos dicen, que el distinguido inventor del submarino está dispuesto á pedir la licencia absoluta.

Esta resolucion obedece, sin duda, á haber recibido el señor Peral traslado de una real órden en la que, por acuerdo del Consejo de ministros de conformidad con lo informado por el Superior de Marina, son rechazadas de plano las últimas proposiciones del señor Peral sobre construccion de un nuevo submarino, y se ordena al inventor que, bajo inventario, entregue todo el material que para esta atencion exista en el arsenal de la Carraca. El señor Peral parece ha ido á cumplimentar la órden que tanto ha extrañado, aunque nada tiene de particular, sabiendo que Peral derrotó cuando su eleccion para Diputado á Córtes al hijo del ministro que ha firmado semejante documento.

¡Así pagan á Peral su saber y patriotismo!

—El jubileo episcopal de Leon XIII se celebrará en Febrero de 1893. Desde hace ya algún tiempo, las juntas católicas se ocupan en organizar la solemnidad de este aniversario.

El programa de las fiestas está ya decidido. Comprende el envio de diputaciones y las peregrinaciones italianas y extran-

jeras á Roma, las colectas extraordinarias para el dinero de San Pedro, cuyo producto se ofrecerá al Papa, y la creación en todas las diócesis de Italia de escuelas basadas sobre los principios de la iglesia católica.

—Prepáranse en Valencia unas fiestas para celebrar la terminación de lo epidemia colérica.

Una comisión del Ayuntamiento ha visitado al cardenal y cabildo catedral, á fin de ponerse de acuerdo sobre la fecha en que ha de cantarse el *Te Deum*.

La comisión municipal nombrada al efecto, está redactando el programa de los festejos, que parece serán muy brillantes.

—En el escrutinio de la ante-votación para la proclamación de los candidatos á la Diputación provincial elegidos por el partido federal de Gerona, han obtenido mayoría de votos D. Ramón Sentena, don José Portas Palé y D. José Prats Rovira, quienes deberán ser votados por los republicanos federales en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

—Refiere un colega valenciano, que los maestros sombrereros de Valencia han sido objeto de un atentado salvaje.

Citados para arreglar diferencias con los fulistas á casa de uno de los maestros, don Salvador Soler, y estando ya en el despacho de éste, uno de los asistentes observó trás una puerta un puchero cubierto por un trapo.

Del puchero salía un estopin encendido por su extremo libre, y sospechando el señor Sancho que se trataba de un petardo, valerosamente apagó la mecha y cogió el puchero; éste se encontraba lleno de una especie de tierra ligeramente azulada, y fué entregado á los dependientes de la autoridad, que lo llevaron al juzgado de guardia, dando parte de lo ocurrido.

Según dictámen de un pirotécnico, parece que la materia que el puchero contenía, en cantidad de ocho kilógramos, es dinamita, que de haberse inflamado, sabe Dios las desgracias y ruina que hubiera originado.

—El ministro de Marina de Inglaterra envía un buque con buzos á la costa de Galicia, para reconocer el sitio donde ocurrió el naufragio del crucero «Serpent».

—Durante el pasado mes de Octubre, se desembarcaron en Barcelona 40.992,158 de kilógramos de carbón y cok procedentes de Inglaterra.

—A fines de este mes celebrarán maniobras militares en el llano de Bobadilla las guarniciones de Sevilla, Málaga, Córdoba y Granada.

—Habiendo sufrido extravío dos resguardos de facturas de intereses de inscripciones del 4 por ciento presentadas en esta sucursal de la deuda púbica por el apoderado que fué del Ayuntamiento de esta ciudad D. Francisco Bosqui, correspondientes al vencimiento de 1.° de Octubre de 1889, señalados con los números 33 y 34 del Registro de esta Sucursal, procedentes, la primera, de una Inscripción de «Particulares y Colectividades» y la otra «Del 80 por ciento de Propios» importantes 253'04 y 543'94 pesetas respectivamente, se ha hecho público el caso, á fin de que la persona en cuyo poder se hallen dichos resguardos los presente en dicha Oficina en el preciso término de 30 dias, á contar desde el cinco del actual, en la inteligencia de que finido eltérmino sin haberse presentado, serán declarados nulos y sin valor ni efecto.

—Ayer recibimos el siguiente telégrama:

Director de La Lucha.

Palafrugell 17 á las diez cuarenta y siete mañana. Reunido Comité comarcal del partido federal de La Bisbal, ha acordado unánimamente presentar candidato para las elecciones de Diputados á Cortes, á D. Pedro Puig Calzada.—*Bonany*.

Este acuerdo viene á justificar las noticias que, sobre el particular, teníamos dadas á nuestros lectores.

—Nos escriben de Olot diciendo, que la cuestión entre obreros curtidores continúa tan amenazadora como siempre. Los que sustituyeron á los huelguistas llamados *Esquirols*, han constituido una sociedad bajo el pacto de no abandonar el trabajo suceda lo que quiera, y de defenderse de toda agresión y los huelguistas siguen empeñados en que aquellos abandonen sus quehaceres para obligar á los patronos á que cedan á sus antiguas pretensiones.

La situación sigue siendo la misma que á raiz de los tristes sucesos que el lector conoce y la zozobra es, por consiguiente, idéntica á los pasados dias.

¿Cuando terminará esto? De desear es sea lo antes posible.

—De *La Voz del Pirineo;*

Ha sido nombrado Director de Correos de nuestra provincia, el conocido periodista don J. Ruiz Blanch, Director de *La Lucha* de Gerona quien, hace algunos años, había ya desempeñado aquel importante cargo, cuya buena circunstancia hace presumir que, práctico en este ramo, sabrá remediar algunos abusos que en esta comarca estábamos sufriendo en el servicio de Correos de Ripoll á esta villa.

Felicitamos al Sr. Ruiz Blanch por su justa reposición al frente de la Administración de Correos de nuestra provincia.

Agradecemos al colega las frases que á nuestro amigo dedica en el suelto anterior, así como la felicitación, y tenga la seguridad *La Voz*, de que las faltas á que hace referencia se correjirán en lo posible como se correjieron en la época á que hace referencia.

—Por diferentes conceptos de la Renta pública, la Aduana de Port-Bou ha entregado á la Sucursal del Banco de España en esta provincia 179.472 pesetas con 8 céntimos, cantidad recaudada durante la segunda semana del mes que cursa.

—La seccion dramática de la sociedad *Talía*, prepara una extraordinaria velada que próximamente tendrá lugar y que oportunamente anunciaremos.

—Anteayer fueron entregados á la línea férrea del Midí por la estacion de Port-Bou, 687.524 kilógramos de vino.

—Se halla en Barcelona hace unos dias el activo empresario del Teatro Principal de esta ciudad.

El objeto del viaje del señor Simó es, según informes, el de formar un cuadro de artistas de verso castellano para actuar próximamente en el mentado coliseo.

Cuando sepamos más noticias sobre el particular, procuraremos adelantarlas á nuestros abonados.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & C.ª* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Cartas abiertas.

El insigne poeta señor Zorrilla continúa mejorando de la penosísima enfermedad que puso en peligro su existencia.

De seguro que mis lectores verán con gusto esta noticia, que yo doy poseido del mayor alborozo.

Sin embargo de que la mejoría ha hecho concebir fundadísimas esperanzas de un pronto restablecimiento, el peligro no ha desaparecido aún del todo.

Esperamos que esto suceda en breve.

* * *

Ván á reunirse *quizás* el sábado
los de la Junta Central del Censo:
con tal motivo duermen muy poco
los enemigos de este Gobierno,
por que desean que los hidrófobos
dén á sus huestes disgustos sérios.
Todo se vuelve cartas y cartas
venidas é idas de documentos,
las estaciones del Presidente,
de los vocales los cabildeos.
Preparativos no andan escasos
pero á la postre ¿qué será ello?
Pues el desplante n.° 5
junto á la plancha n.° 100.

* * *

—Atchis! y como se estornuda hoy en Madrid; entra un airecillo por las narices que consuela.

—Figúrese V.; como que está ardiendo nada menos que la fábrica de tabacos de esta villa y córte.

—¿Qué me cuenta V.?

—Sí, señor, sí. Intencionada ó casualmente, á estas horas se está convirtiendo en escombros un edificio que proporcionaba el pan á 5.800 familias.

—¡Qué desgracia!

—Y ahi tiene V. esplicada la causa de este humo que V. encontraba tan estraña.

—¡Pero qué humo!

—Como que están encendiendo un *cigarrillo* que vale tres millones de reales.

—Pues mire, este será un mal para la Tabacalera y para las pobres operarias, pero es un recuerdo para los que no tenian dinero y estaban sin fumar.

—¿Por qué?

—Por que ahora se ván á las cercanías de la fábrica y con.....

Del siniestro se sabe muy poco señor Director.

Se ignoran las causas que le originaron.

Parece que la mayor cantidad de tabaco que la Arrendataria tenia en Madrid, no estaba en el edificio incendiado.

Que las pérdidas se calculan en 800.000 pesetas.

Que el caserón estaba asegurado.

Que ha habido diez heridos.

Y por último, que ayer bajó á hacerse cargo de las pérdidas ocasionadas S. M. la Reina Regente, recibiendo una estruendosa ovacion del público que allí se encontraba.

¡Ah! se me olvidaba: tambien se ha conseguido averiguar, que los cigarros de la Compañía Arrendataria arden bien en circunstancias determinadas.

* * *

Perdóneme V. señor Director si el final de la carta resulta algo sério.

El 11 de Noviembre, aprobó el Consejo de Ministros el informe del de Marina, en el cual se hace constar que el submarino es un cascarón de nuez y su autor un visionario.

Dia memorable el de ayer en que quedó escarnecido el nombre de un ilustre marino español. No debe hacerse este asunto cuestion de partido, porque el Gobierno no podia hacer otra cosa que aceptar el dictámen. Los *ilustres* generales de la Armada han hecho oir su voz desautorizando á Peral por hacer su buque, al Estado por condecorar á Peral, á la oficialidad de la Marina para obsequiar á su eminente compañero, á las cámaras españolas por felicitar al autor del submarino y á S. M. por hacer un regalo á quién, según los vocales del Consejo, no merecia *nada*.

Parece que el señor Peral piensa pedir su licencia absoluta y devolver todos los obsequios que conserva.

Aguardo á tratar este asunto en la carta próxima, pidiendo el auxilio de mis compañeros.—Suyo, *Pablo Rey*.

El cultivo de la seda en España.

La producción de la seda en España asciende á 975.000 kilógramos de capullo, que dan 83.000 kilógramos de seda cruda en esta cantidad.

Parte de Aragón y Valecia entran por 40.000 kilógramos.

Murcia y Oribuela 190.000.

La sierra de Segura 12.000, que forman el total de 956.000 kilógramos de capullos.

En la provincia de Orense hay un importante centro sericícola, cuyos productos se espiden á Portugal.

En Sevilla, Murcia, Granada y Córdoba se estrae la seda del capullo, produciendo 7.500 kilógramos de seda en paquetes.

La producción general del globo llega á la cantidad de 121.000 kilógramos de seda cruda.

El Dr. Koch y el tratamiento de la tisis.

El Dr. Koch mandará el dia 26 de los corrientes una comunicacion á la Sociedad médica de Berlin sobre los resultados de sus esperimentos.

El emperador dará dos millones de marcos al Dr. Koch, uno para que le sirva de dotación y el otro para la fundacion de un Instituto antituberculoso, en el que serán recibidos los tísicos de Berlin.

La esperiencia hecha en Francfort para tratar los *tupus* de la cara por la inoculación de la linfa Koch ha dado resultados sorprendentes. El doctor Libbertz ha inyectado por medio de una jeringa Pravaz un decígramo del liquido amarillento trasparente, de olor fenicado, en una jóven que padecia del *tupus* inveterado.

Veinticuatro horas despues de la operación se efectuó un cambio completo, pues la llaga comenzó á cicatrizarse, y en algunos dias la enferma estaba completamente curada.

La nueva vacuna será pronto puesta á disposición de los médicos. Un frasco que contendrá para 25 ó 30 inoculaciones costará 20 marcos (100 rs). Las inyecciones obran inmediatamente sobre todas las afecciones de carácter tuberculoso. Estas inyecciones producen una elevación de temperatura, fiebre y vómitos en los sugetos que padecen de tuberculosis. Por el contrario, no se nota efecto alguno en los que padezcan otras enfermedades. El tratamiento del Dr. Koch dá, pues, importantes indicaciones diagnósticas.

SANTOS DE HOY.
S. Máximo, ob.; S. Roman. pbro. y mr., y la Dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 16.—Al señor Peral le han recibido en la estación de Cádiz numerosos amigos y una comision de comerciantes. La orquesta del teatro dióle una serenata.

En Jerez y en el Puerto de Santa María le saludaron tambien con entusiasmo. A la esposa del señor Peral le regalaron una corona de flores. El señor Peral ha recibido varias cartas ofreciéndole la diputacion á Córtes; dicho señor no oculta su propósito de pedir la licencia absoluta.

El recibimiento hecho al señor Sagasta ha sido superior á lo que esperaban los fusionistas.

Han acudido á recibirle los ex-ministros y personajes del partido liberal, incluso el general Lopez Dominguez y el señor Maura al frente de sus grupos, estudiantes, diputados y senadores.

A las nueve de la mañana ha llegado el general Martinez Campos. Esperábanle en la estacion el marqués de Viesca, el señor Fabié y cinco amigos. El general ha visitado á los señores Cánovas, Azcárraga y Silvela.

Imprenta de La Lucha, Plaza del Grano, n.° 6.



Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

TRENES DE VIAJEROS.

Dirección á Barcelona.

Número de los trenes	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
	»	»		
23 bis	5 58	5	6 03	1.ª
23	6 51	5	6 56	1ª y 3ª
303	10 31	25	10 56	3.ª
—TARDE—				
305	1 30	38	2 08	2ª y 3ª
25	3 31	8	3 39	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
221	10 45			2.ª y 3ª

OBSERVACIONES.

Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona.

Para el tren n.° 23 bis, se despachan solamente billetes *sin equipaje* para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flassá, Figueras, Portbou, Cerbère y demás extranjeras.

Dirección á Francia.

Número de trenes.	Llegada. H. M.	Parada. M.	Salida. H. M.	Clase de coches
—MAÑANA—				
202 bis	»	»	5 20	2ª y 3ª
22	8 24	6	8 30	1ª 2ª 3ª
—TARDE—				
302	12 52	38	1 30	2ª y 3ª
	5 05	6	5 11	1ª 2ª 3ª
—NOCHE—				
26 bis.	8 26	3	8 29	1.ª
—	—	—	—	—

Nota. *El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expide los martes, viernes y domingos y el 26 bis lúnes, jueves y sábados.*



APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.



